

## DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas convoca a las personas **con residencia fuera de México** interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2024** del **Doctorado en Ciencias Administrativas**, programa con reconocimiento en México del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *En Desarrollo* y con certificación internacional por el **Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)**.

Para esta generación, se abrirán tres grupos presenciales:

1. En la Universidad Autónoma Aguascalientes, con sede en Aguascalientes, México.
2. En la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, con sede en Cauca, Colombia.
3. En las Instituciones la Red Académica Internacional, Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica (Red REOALCEI), en Cartagena de Indias, Colombia.

**Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).**

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado en Ciencias Administrativas debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos. La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Duración:</b>	6 semestres (3 años)
<b>Dedicación:</b>	Tiempo completo
<b>Modalidad:</b>	Escolarizada
<b>Orientación:</b>	A la investigación
<b>Becas:</b>	Con opción a <a href="#">beca CONACYT</a> (Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).
<b>Objetivo:</b>	Formar investigadores de alto nivel que generen y apliquen conocimientos en el campo de las ciencias administrativas, enfatizando en la cultura y comportamiento organizacional, en las estrategias administrativas y en la innovación en PYMEs, para impactar con aportaciones novedosas a la solución de problemas y al desarrollo organizacional en el ámbito estatal, nacional e internacional.
<b>Inicio de cursos:</b>	Agosto de 2021

**Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:**

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Estrategias Administrativas	Dra. María del Carmen Martínez Serna Dr. Javier Eduardo Vega Martínez Dr. Miguel Ángel Oropeza Tagle Dr. Rubén Macías Acosta Dra. Silvia Mata Zamores	Las Tesis deberán estar orientadas a resolver tópicos de problemas sociales nacionales o internacionales.
Comportamiento y Cultura Organizacional	Dr. Manuel Díaz Flores Dr. Roberto González Acolt Dra. Gabriela Citlalli López Torres	Las Tesis deberán estar orientadas a resolver tópicos de problemas

	Dra. Rocío Montserrat Campos García Dr. Miguel Alejandro García Vidales	sociales nacionales o internacionales.
Innovación en PyMEs	Dr. Gonzalo Maldonado Guzmán Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Dr. José Trinidad Marín Aguilar Dr. Salomón Montejano García	Las Tesis deberán estar orientadas a resolver tópicos de problemas sociales nacionales o internacionales.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#) (Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#) (Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).

## REQUISITOS DE INGRESO

1. Grado de maestría y que el objeto de estudio de su tesis tenga relación con el Doctorado en Ciencias Administrativas.
2. Promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de la maestría.
3. Carta de exposición de motivos.
4. Carta de recomendación académica.
5. Entrega de Currículum Vitae al Consejo Académico del Doctorado.
6. Acreditar el examen general de conocimientos.
7. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
8. Entrevista personal ante el Consejo Académico del Doctorado
9. Evaluación del protocolo de investigación para tesis doctoral relacionada con las líneas que ofrece el doctorado.
10. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 500 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
11. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

## CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
<b>1. PRE-REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Del 29 de marzo al 7 de mayo de 2021	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a> <a href="mailto:orueda@correo.uaa.mx">orueda@correo.uaa.mx</a>
<b>2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del 29 de marzo al 7 de mayo de 2021	<a href="mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx">idiomasposgrado@correo.uaa.mx</a>
<b>3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	Del 29 de marzo al 7 de mayo de 2021	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>

<b>4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	8 de mayo de 2021	En línea
<b>5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA</b>	12 de mayo de 2021	En línea
<b>6. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b> <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	Del 17 al 27 de mayo de 2021	En línea
<b>7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN</b>	5 de junio de 2021	<a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
<b>8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA</b>	7 de junio de 2021	Departamento de Apoyo al Posgrado
<b>9. INSCRIPCIÓN</b>	26 de julio de 2021	Por determinar

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Nota:** El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) del Doctorado en Ciencias Administrativas y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. PRE-REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

#### 1a. Pre-registro en línea

La/el aspirante deberá ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 15:00 horas del 29 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 7 de mayo de 2021**, tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

#### 1b. Envío de documentos administrativos

**A partir de las 15:00 horas del 29 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 7 de mayo de 2021**, Tiempo del Centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo [rueda@correo.uaa.mx](mailto:rueda@correo.uaa.mx).

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.

2. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de maestría	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	(Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado ( <a href="#">formato</a> )
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a> (Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento. (Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#) (Sólo aplica para estudiantes que radicarán México).

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## 2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

### Aspirantes nacionales.

Se solicita enviar al correo electrónico [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- Aspirantes Hispanohablantes: Del 29 de marzo al 7 de mayo de 2021** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega.
- Aspirantes no hispanohablantes: Del 29 de marzo al 7 de mayo de 2021** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

**Informes:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Departamento de Idiomas / [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

### 3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Del 29 de marzo al 7 de mayo de 2021, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno).

1. Comprobante de haber obtenido al menos 8.0 de promedio en maestría.
2. Carta de exposición de motivos en formato libre.
3. Carta de recomendación académica, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#).
4. Currículum vitae en formato libre.
5. Protocolo de investigación para tesis doctoral relacionada con alguna de las líneas de investigación del programa.

**Nota:** Es responsabilidad de cada aspirante verificar la correcta recepción de la documentación.

**Informes:** Mtro. Omar González Macías / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 55019 / [doctoradoccea@gmail.com](mailto:doctoradoccea@gmail.com)

### 4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **8 de mayo de 2021 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **8 de mayo de 2021**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

**Informes:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Dpto. de Psicología / Edificio 212 / [salvador.lopez@edu.uaa.mx](mailto:salvador.lopez@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

### 5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA

Este examen se realizará **del 12 de mayo de 2021 de 10:00 a 12:00 Hrs. del centro de México** en línea, se proporcionará la información correspondiente durante el envío de documentos académicos.

Para una mejor preparación, consulte la [Guía del Examen](#)

**Informes:** Mtro. Omar González Macías / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 55019 / [doctoradoccea@gmail.com](mailto:doctoradoccea@gmail.com)

## 6. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida y haber completado las etapas anteriores.

Las entrevistas se realizarán del **17 al 27 de mayo de 2021** de manera virtual (la información sobre fecha y hora se indicará por medio del correo electrónico del aspirante). Ésta se desarrolla de forma individual ante un comité de al menos tres profesoras/es siguiendo un formato estructurado.

**Informes:** Mtro. Omar González Macías / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 55019 / [doctoradoccea@gmail.com](mailto:doctoradoccea@gmail.com)

## 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **5 de junio de 2021** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo del Centro de México en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>

## 8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **7 de junio de 2021** la Carta de Aceptación Condicionada y apoyará en las gestiones ante el CONACyT y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para gestionar la visa de residente temporal. (Esta carta sólo se emite los estudiantes que radicarán en México).

**Informes:** Departamento de Apoyo al Posgrado / [posgrado\\_informacion@correo.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

## 9. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará el **26 de julio de 2021**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

**Informes:** Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$68.30 USD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>Registro al proceso de admisión</li><li>Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</li></ul>
Colegiatura Mensual	\$ 208.17 USD	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. (Sólo aplica para estudiantes que radicarán México).

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio. Para los aspirantes provenientes del convenio con LA RED REOALCEI favor de comunicarse al correo [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx)
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2022 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito. (Sólo aplica para estudiantes que radicarán en México).
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir los grupos del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, ensayo y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li><li>- Entrega de documentos académicos</li><li>- Ensayo</li><li>- Entrevista</li></ul> <p><b>Dr. Gonzalo Maldonado Guzmán</b> Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas <a href="mailto:gonzalo.maldonado@edu.uaa.mx">gonzalo.maldonado@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 379</p> <p><b>Dra. Silvia Mata Zamores</b> Secretaria Técnica (coordinadora) del Doctorado <a href="mailto:silvia.mata@edu.uaa.mx">silvia.mata@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 55106</p> <p><b>Mtro. Omar González Macías</b> Asistente Administrativa del Doctorado <a href="mailto:doctoradoccea@gmail.com">doctoradoccea@gmail.com</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 55019</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li><li>- Entrega de Documentos Administrativos</li><li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li></ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b> Jefe de la Sección de Control de Carreras <a href="mailto:orueda@correo.uaa.mx">orueda@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pago en banco y pago por transferencia</li></ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b> Auxiliar del Departamento de Cajas <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación</li></ul> <p><b>Mtro. Juan Salvador López Salas</b> <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Requisitos para beca CONACyT</li><li>- Solicitud de beca CONACyT</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b> <a href="mailto:bdiaz@correo.uaa.mx">bdiaz@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li><li>- Dudas sobre políticas vigentes</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b> <b>Lic. Jessica Sandoval Márquez</b> <a href="mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx">idiomasposgrado@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Términos y condiciones</li><li>- Carta de aceptación condicionada</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**  
Convocatoria aprobada en marzo de 2021  
Aguascalientes, Aguascalientes